

Duran, 5 de Agosto de 2014

Señora  
**María Pía Portaluppi Castro**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía BIOSYNERGY S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir la Gerente General de la Compañía por el período de cinco años, y con las facultades y limitaciones que constan en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía en forma individual, según lo establecido en los Artículos Cuarto del Capítulo Segundo y Décimo Octavo del Capítulo Cuarto de dichos Estatutos, cuyos textos, en su parte pertinente son los siguientes:

**"CAPITULO SEGUNDO: ARTICULO CUARTO.-** La representación legal de la Compañía la ejercerá individualmente el Presidente y el Gerente General en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales."

**"ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.-** El Gerente General será elegido por un período de cinco años y podrá ser reelegido indefinidamente. Dicho funcionario tendrá las siguientes atribuciones: a) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente, debiendo ejecutar los actos y celebrar los contratos por los que la Compañía adquiriera derechos o contraiga obligaciones; (...)"

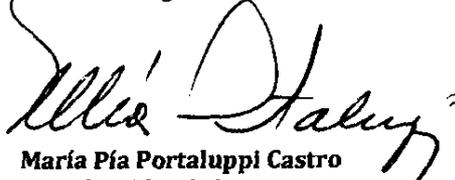
Los Estatutos Sociales vigentes están contenidos en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Séptimo (E) de Guayaquil, el ocho de mayo de dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán, el doce de julio de dos mil doce, de fojas 3.301 a 3.346, con el número de inscripción 188.

Muy atentamente,

  
**Enrique Portaluppi Castro**  
Presidente de la compañía

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía BIOSYNERGY S.A., para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Duran, 5 de agosto de 2014.

  
**María Pía Portaluppi Castro**  
C.C. 120090488-4

165568



REPERTORIO No: 620  
FECHA: - 6 AGO 2014  
NOTA:  
LA ANOTACION EN REPERTORIO  
NO SIGNIFICA INSCRIPCION

## Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 620

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Ocho de Agosto del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía BIOSYNERGY S.A. a favor de PORTALUPPI CASTRO MARÍA PÍA por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 6585 a 6596 con el número de inscripción 338. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



*Jonathan Vásquez*  
Ab. Jonathan Vásquez Villamar  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN DURÁN (E)

ESPACIO  
EN  
BLANCO